



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 23 de julio de 2010 sobre notificación de resolución de expedientes sancionadores. (2010ED0398)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado infructuosas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Cáceres, a 23 de julio de 2010. La Secretaria General acctal., MANUEL MIRÓN TALAVERA.

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
360/2010	D/Dº. DIEGO VICENTE VINAGRE	C/ EMIGRANTE 11 10580. MEMBRÍO (CÁCERES).	Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992	301 €
437/2010	D/Dº. IÑIGO GARCÍA HERNÁNDEZ	C/ GUIJO 76 BJ A 10800. CORIA (CÁCERES).	Art. 23.a) de la Ley Orgánica 1/1992	350 €
815/2010	D/Dº. EMILIANA GIRALDO BARANDA	C/ ALCOR DEL ROBLE 39 10195. CÁCERES (CÁCERES).	Art. 26.h) de la Ley Orgánica 1/1992	125 €
926/2010	D/Dº. JORGE MODESTO GARCÍA BAILE	C/ SIERRA DE LOS ÁNGELES 17 10840. MORALEJA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992	301 €
999/2010	D/Dº. Z.R. 2069 S.L. HOSTAL CLUB CACIQUE 98	Ctra. NACIONAL 630 KM. 582 10162. CASAS DE DON ANTONIO (CÁCERES).	Art. 23.l) de la Ley Orgánica 1/1992	2.000 €
1052/2010	D/Dº. VICTOR VELIZ ALEGRE	C/ MANUEL MAS 47 2 C 10310. TALAYUELA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992	350 €
1228/2009	D/Dº. SANTIAGO PÉREZ SÁNCHEZ	C/ SAN ANTONIO 4 10711. GRANJA (LA) (CÁCERES).	Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992	400 €
1287/2009	D/Dº. FRANCISCO JAVIER MARTÍN MUÑOZ	C/ MOLINILLOS 27 10610. CABEZUELA DEL VALLE (CÁCERES).	Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992	301 €

AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA

ANUNCIO de 5 de agosto de 2010 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2010082929)

Por Resolución mi Presidencia, número 86, de 23 de julio de 2010, y una vez concluido el correspondiente proceso selectivo, se aprobó el nombramiento como funcionarios de carrera de los Agentes de la Policía Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, encuadrados en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C1, D. Juan Antonio Barragán Domínguez, con DNI núm. 44.781.012-N, y D. Raúl Rivera Martínez, con DNI núm. 08.883.153-R.

Lo que se hace público, para general conocimiento y en aplicación de la normativa vigente.

Fregenal de la Sierra, a 5 de agosto de 2010. El Alcalde, JUAN FRANCISCO CEBALLOS FABIÁN.